



Equivalencia de estudios de nivel Medio “Superior”

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud.
2. Acta de nacimiento.
3. Certificado de Bachillerato.
4. Certificado parcial de licenciatura o maestría o doctorado.
5. Dictamen técnico de equivalencia emitido por la institución educativa receptora.
6. Pago de derechos: \$700.00 (ART. 39, FRACC. XVIII, INCISO “B”, concepto: expedición de equivalencia de estudios “tipo superior”).

Nota 1.- Los originales son solo para cotejo de las copias. Los originales se devuelven.

Nota 2.- El trámite tarda 15 días hábiles.

Nota 3.- El trámite lo puede realizar el interesado, padre o tutor y/o persona de confianza.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Tel. Oficina: 01(961) 61 705 32, ext. 60065 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).